

# I JORNADA DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO

AGENTES SOCIALES Y PREVENCIÓN DE  
RIESGOS LABORALES.  
PRESENTE Y FUTURO

# I JORNADAS DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO



*“La política es el arte de buscar problemas, encontrarlos, hacer un diagnóstico falso y aplicar después los remedios equivocados”*  
**Groucho Marx**

# I JORNADAS DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO



DIALOGO SOCIAL

=

ESTRATEGIA  
ESPAÑOLA DE  
SEGURIDAD Y  
SALUD

# I JORNADAS DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO

OBJETIVO 3 de la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo.

- ◆ Promover el cumplimiento de las obligaciones preventivas.
- ◆ Facilitar los derechos de información, consulta y participación.



DIALOGO SOCIAL

=

NEGOCIACION COLECTIVA

I JORNADAS DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL EN EL  
SECTOR AGROALIMENTARIO

ÁMBITOS DE ACTUACIÓN DEL  
OBJETIVO 3

- ◆ Sectorial
- ◆ Territorial

# I JORNADAS DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO

## ÁMBITO SECTORIAL

Se negociará el establecimiento de un órgano específico sectorial para la promoción de la salud y la seguridad en el trabajo, de carácter paritario.

Objetivos:

- ◆ Divulgar – informar de los riesgos profesionales y de los derechos y obligaciones.
- ◆ Programar actuaciones en Convenio Colectivo.
- ◆ Dirigido a empresas entre 6 y 50 trabajadores que no tengan representación de los trabajadores.
- ◆ Que no se interfiera en la actividad de los servicios de prevención propios o ajenos.
- ◆ Visitas planificadas, comunicadas y aceptadas, realizadas por personas especializadas con formación suficiente.
- ◆ La negociación colectiva acordará la duración de la actuación.
- ◆ El órgano específico hará una evaluación anual de los efectos conseguidos que someterá a las partes firmantes del convenio colectivo.

# I JORNADAS DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO

## ÁMBITO TERRITORIAL

- ◆ Con carácter subsidiario respecto del ámbito sectorial, acuerdos análogos en ámbito territorial, entre interlocutores sociales y comunidades autónomas y acordes con los principios de paridad y confidencialidad.
- ◆ Se evitará la concurrencia, en la misma empresa, de los programas sectoriales y territoriales y se procurará que no quede nadie sin atender.
- ◆ Se dirigirán al mismo tipo de empresas, entre 6 y 50 trabajadores sin representación de los trabajadores.
- ◆ Se establecerán plazos y procedimientos para la evaluación de los resultados.

# I JORNADAS DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO



FINANCIACIÓN A  
TRAVÉS DE LA  
FUNDACIÓN PARA  
LA PREVENCIÓN  
DE RIESGOS  
LABORALES

# I JORNADAS DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO



En el ámbito de la negociación colectiva (3.5 del Objetivo 3 de la E.E.) **para una mayor implicación de los trabajadores en el cumplimiento responsable de sus obligaciones preventivas:**

- ◆ Se fortalecerá el compromiso del trabajador con el plan de prevención y con sus propias obligaciones preventivas.
- ◆ Se precisarán las competencias de los Delegados de Prevención en los Comités de Seguridad y Salud.
- ◆ Se establecerán pautas para la concreción en los convenios colectivos del cuadro básico de incumplimientos de las obligaciones de los trabajadores fijado en el Estatuto de los Trabajadores.